



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 5803/04.-

**INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS –
COMISION TECNICA ACUEDUCTO RIO COLORADO.-**

**EXTRACTO: S/ OTORGAR ADICIONAL “DOS SEPTIMOS DEL
C.C.T. 57/75 A LA AGENTE EVA NORA NOEMI ODETTI.-**

DICTAMEN N°: 1333 / 04

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

En las presentes actuaciones obran los dictámenes favorables emitidos por las Asesorías Delegadas competentes (fs. 33 y 35) y el informe circunstanciado de fs. 31, formulado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos .-

Respecto del proyecto de decreto glosado a fs. 26/27, no existen observaciones legales, razón por la cual corresponde que las presentes continúen según su estado, dando intervención al Tribunal de Cuentas para la prosecución de su trámite.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, 26 AGO 2004
CD/mng.-**



RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

NOTA: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición u Organismo.-